



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

229
74
DECRETO NUMERO 141 DE 19
(AGO. 25 1958)

Por el cual se hacen unos traslados.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Trasládase al señor HELI GONZALEZ de su cargo de Chofer de la Pala de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, al cargo de Bulldocero dependiente de la Sección de Personal y Equipo de la Secretaría de Obras Públicas Municipales.-

Art. 2o.- Trasládase al señor MIGUEL ANTONIO AYOS de su cargo de Bulldocero dependiente de la sección de Personal y Equipo de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, al cargo de Chofer de la Pala de la Secretaría de Obras Públicas Municipales.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a AGO. 25 1958

El Alcalde Encargado,



El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

cga.